



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0867** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la prórroga de los ERTE hasta el final de la temporada turística de invierno, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0869** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la falta de controles sanitarios en las conexiones interinsulares en puertos y aeropuertos para la detección del COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0870** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre mejoras en materia de prevención de incendios durante este primer año, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4


**10L/PO/P-0873** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para afrontar con garantías el inicio del próximo curso escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

**10L/PO/P-0883** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las perspectivas del sector turístico tras la reapertura de los primeros establecimientos hoteleros y el restablecimiento de los vuelos nacionales e internacionales, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

**10L/PO/P-0885** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del anuncio de la ministra de Turismo sobre el plan de inversiones para el turismo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

**10L/PO/P-0868** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la modificación de la *Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias*, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 7

**10L/PO/P-0871** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el aplazamiento de las oposiciones para los empleados públicos previstas para este año, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 7

- 10L/PO/P-0872** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre un plan especial de sustituciones del personal y mantenimiento de la actividad asistencial por posibles brotes de COVID-19 y para mejorar el empeoramiento de las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 10L/PO/P-0874** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre estrategia para la recuperación del sector comercial tras la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 9
- 10L/PO/P-0875** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre datos sobre la violencia de género durante la situación de estado de alarma decretado por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/P-0876** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las negociaciones con las empresas de transporte escolar respecto a la aplicación de la cláusula de salvaguarda de los contratos por cese de los servicios por causas no imputables al contratista, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/P-0877** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la distribución de las ayudas al transporte provenientes de los 16 mil millones de fondos no reembolsables del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 10
- 10L/PO/P-0878** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el plan para que la lucha canaria vuelva a los terreros, dirigida al Gobierno. Página 11
- 10L/PO/P-0879** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre medidas sociales para minimizar el impacto de la crisis por la pandemia en las islas con mayor dependencia del turismo como Lanzarote y La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 12
- 10L/PO/P-0880** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de apoyo al sector de la piña tropical derivadas de la situación del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 12
- 10L/PO/P-0881** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre los ERTE en fraude de ley detectados, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13
- 10L/PO/P-0882** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre los acuerdos alcanzados en relación a las mejoras del puerto de Agaete tras reunión con el ayuntamiento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 13
- 10L/PO/P-0884** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el nuevo proyecto cultural para el Espacio La Granja, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0867** *Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la prórroga de los ERTE hasta el final de la temporada turística de invierno, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 5892, de 8/7/2020).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la prórroga de los ERTE hasta el final de la temporada turística de invierno, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Exigirá el Gobierno de Canarias la prórroga de los ERTE hasta el final de nuestra temporada turística de invierno?*

En Canarias, a 7 de julio de 2020.- EL PRESIDENTE DEL GP NACIONALISTA, Pablo Rodríguez Valido.

**10L/PO/P-0869** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la falta de controles sanitarios en las conexiones interinsulares en puertos y aeropuertos para la detección del COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registro de entrada núm. 5895, de 8/7/2020).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la falta de controles sanitarios en las conexiones interinsulares en puertos y aeropuertos para la detección del COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Por qué no se están realizando los controles sanitarios para la detección del COVID-19 en las conexiones interinsulares en puertos y aeropuertos?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0870 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre mejoras en materia de prevención de incendios durante este primer año, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 5898, de 8/7/2020).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre mejoras en materia de prevención de incendios durante este primer año, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué mejoras se han producido en Canarias, en materia de prevención de incendios, durante este primer año de Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-0873 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para afrontar con garantías el inicio del próximo curso escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5913, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para afrontar con garantías el inicio del próximo curso escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar su Gobierno para afrontar con garantías el inicio del próximo curso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**10L/PO/P-0883 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las perspectivas del sector turístico tras la reapertura de los primeros establecimientos hoteleros y el restablecimiento de los vuelos nacionales e internacionales, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5981, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.17.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las perspectivas del sector turístico tras la reapertura de los primeros establecimientos hoteleros y el restablecimiento de los vuelos nacionales e internacionales, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las perspectivas del sector turístico canario que maneja el Gobierno tras la reapertura de los primeros establecimientos hoteleros y el restablecimiento de los vuelos tanto nacionales como internacionales?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-0885 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración del anuncio de la ministra de Turismo sobre el plan de inversiones para el turismo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 5995, de 9/7/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración del anuncio de la ministra de Turismo sobre el plan de inversiones para el turismo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración del presidente del Gobierno del anuncio realizado por la ministra de Turismo de que presentará un ambicioso plan de inversiones para el turismo en Canarias?*

Canarias, a 9 de julio de 2020.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/P-0868 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 5893, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto este Gobierno llevar a cabo la modificación de la Ley 6/1997, de coordinación de Policías Locales de Canarias?*

En Canarias, a 3 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-0871 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el aplazamiento de las oposiciones para los empleados públicos previstas para este año, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 5908, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el aplazamiento de las oposiciones para los empleados públicos previstas para este año, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué ha motivado el aplazamiento de las oposiciones para los empleados públicos previstas para este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-0872 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre un plan especial de sustituciones del personal y mantenimiento de la actividad asistencial por posibles brotes de COVID-19 y para mejorar el empeoramiento de las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 5912, de 8/7/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre un plan especial de sustituciones del personal y mantenimiento de la actividad asistencial por posibles brotes de COVID-19 y para mejorar el empeoramiento de las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Dispone la Consejería de Sanidad de algún plan especial para este verano de sustituciones del personal y mantenimiento de la actividad asistencial frente a posibles brotes de COVID y para mejorar el empeoramiento de las listas de espera?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de julio de 2020.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.



**10L/PO/P-0874 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre estrategia para la recuperación del sector comercial tras la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5935, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre estrategia para la recuperación del sector comercial tras la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué estrategia va a seguir el Gobierno de Canarias para la recuperación del sector comercial tras la crisis del COVID-19?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.<sup>a</sup> Esther González González.

**10L/PO/P-0875 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre datos sobre la violencia de género durante la situación de estado de alarma decretado por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 5936, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre datos sobre la violencia de género durante la situación de estado de alarma decretado por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué datos tiene su consejería sobre la violencia de género en Canarias, durante la situación de estado de alarma decretado por el COVID-19?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.<sup>a</sup> Esther González González.

**10L/PO/P-0876 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las negociaciones con las empresas de transporte escolar respecto a la aplicación de la cláusula de salvaguarda de los contratos por cese de los servicios por causas no imputables al contratista, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5937, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las negociaciones con las empresas de transporte escolar respecto a la aplicación de la cláusula de salvaguarda de los contratos por cese de los servicios por causas no imputables al contratista, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué punto se encuentran las negociaciones con las empresas de transporte escolar, respecto a la aplicación de la cláusula de salvaguarda de los contratos, por cese de los servicios por causas no imputables al contratista?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.<sup>a</sup> Esther González González.

**10L/PO/P-0877 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la distribución de las ayudas al transporte provenientes de los 16 mil millones de fondos no reembolsables del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5938, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la distribución de las ayudas al transporte provenientes de los 16 mil millones de fondos no reembolsables del Estado, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué planes tiene su consejería respecto a la distribución de las ayudas al transporte, provenientes de los 16.000 millones de fondos no reembolsables del Estado?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.<sup>a</sup> Esther González González.

**10L/PO/P-0878 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el plan para que la lucha canaria vuelva a los terreros, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 5940, de 8/7/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el plan para que la lucha canaria vuelva a los terreros, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿Cuál es el plan del Gobierno de Canarias para que la lucha canaria vuelva a los terreros?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- EL DIPUTADO, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

**10L/PO/P-0879 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas sociales para minimizar el impacto de la crisis por la pandemia en las islas con mayor dependencia del turismo como Lanzarote y La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 5942, de 8/7/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas sociales para minimizar el impacto de la crisis por la pandemia en las islas con mayor dependencia del turismo como Lanzarote y La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*Ante la actual situación de crisis económica y social relacionada con la pandemia, que está castigando con más dureza a las islas con mayor dependencia del turismo como es el caso de Lanzarote y La Graciosa, ¿qué medidas sociales se han implementado para minimizar el impacto en dichas islas?*

En Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, María del Río Sánchez.

**10L/PO/P-0880 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo al sector de la piña tropical derivadas de la situación del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 5963, de 8/7/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo al sector de la piña tropical derivadas de la situación del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de apoyo contempla la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca al sector de la piña tropical derivadas de la situación del COVID?*

Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO Ana González González.

**10L/PO/P-0881 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los ERTE en fraude de ley detectados, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 5964, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los ERTE en fraude de ley detectados, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace al respecto de los ERTE en fraude de ley detectados en nuestro archipiélago?*

Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**10L/PO/P-0882 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los acuerdos alcanzados en relación a las mejoras del puerto de Agaete tras reunión con el ayuntamiento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5965, de 8/7/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre los acuerdos alcanzados en relación a las mejoras del puerto de Agaete tras reunión con el ayuntamiento, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los acuerdos alcanzados en relación a las mejoras del puerto de Agaete tras reunión con el ayuntamiento de esa villa?*

Canarias, a 8 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**10L/PO/P-0884 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el nuevo proyecto cultural para el Espacio La Granja, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5982, de 9/7/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.18.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el nuevo proyecto cultural para el Espacio La Granja, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿En qué consiste el nuevo proyecto cultural para el Espacio La Granja que ha diseñado la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural?*

En Canarias, a 9 de julio de 2020.- EL DIPUTADO, Francisco Antonio Déniz Ramírez.



Parlamento de Canarias

---

